

### **Resolución nº 93**

VISTO: El informe presentado por la terna arbitral que dirigiera el partido de Quinta División disputado el 06 de julio de 2019, en cancha del Club Unión de Santo Domingo, entre los Clubes, Unión de Santo Domingo y San Martín de Progreso, este Tribunal de Disciplina Deportiva

RESUELVE:

1. Extender la suspensión provisoria al jugador del Club Unión de Santo Domingo Sr. Castillo Máximo, carnet 14847, conforme lo establece el Art. 29 del Reglamento de Transgresiones y Penas.-
2. Publíquese, comuníquese y archívese.

### **Resolución nº 94**

VISTO: El informe presentado por la terna arbitral que dirigiera el partido de Primera División disputado el 21 de julio de 2019, en cancha de Santa Clara F.B.C, entre los Clubes, Santa Clara F.B.C e Independiente San Agustín, este Tribunal de Disciplina Deportiva

RESUELVE:

1. Suspender provisoriamente al jugador del Club Independiente San Agustín Sr. Debarbora Damián, carnet 21485, conforme lo establece el Art. 28 inc. A del Reglamento de Transgresiones y Penas.-
2. Correr vista al Club Independiente San Agustín por el término de 5 (cinco) días de recibida la presente para que efectúe el descargo correspondiente;
3. Se adjunta copia del informe arbitral.-
4. Publíquese, comuníquese y archívese.